

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-OSINERGMIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS LIQUIDACIONES DE FISCALIZACIÓN Y VALIDACION DE LOS REGISTROS E INCONSISTENCIAS EN EL SISTEMA DE SANCIONES Y MULTAS

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20117754384 | Fecha de envío : | 16/06/2023 |
| Nombre o Razón social : | SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A. | Hora de envío : | 18:42:08 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE SOLICITAN Especialista Seguimiento y Control de Liquidaciones de Supervisión Minera (01)

Mínimo 05 años de experiencia brindando servicios de seguimiento y/o control de las liquidaciones y/o validación de los registros e inconsistencias de sanciones y/o multas SE OBSERVA QUE SE CONSIDERE COMO SERVICIOS SIMILARES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y/O SERVICIOS DE REGISTRO DE INFORMACION FINANCIERO O CONTABLE O TRIBUTARIA O LEGAL DEBIDO A QUE SON SERVICIO SIMILARES PORQUE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON REGISTROS DE FACTURAS, REGISTRO DE PENALIDADES Y ESO LO HACE UN PERSONAL DE UN OUTSOURCING CONTABLE POR LO TANTO SE REFIERE A TEMAS DE UN ANALISTA CONTABLE ASISTENTE CONTABLES O SIMILARES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

OBSERVACION NO ACOGIDA

No se acoge la presente observación toda vez que esta no indica que artículo o norma se estaría vulnerando; asimismo, es preciso señalar que las actividades a realizar por parte del Especialista Seguimiento y Control de Liquidaciones de Supervisión Minera se encuentran establecidas en el literal g) del Capítulo III de las Bases del presente proceso de selección, las cuales no solo refieren a temas contables

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : AS-SM-11-2023-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS LIQUIDACIONES DE FISCALIZACIÓN Y VALIDACION DE LOS REGISTROS E INCONSISTENCIAS EN EL SISTEMA DE SANCIONES Y MULTAS

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20117754384 | Fecha de envío : | 16/06/2023 |
| Nombre o Razón social : | SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A. | Hora de envío : | 18:42:08 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE SOLICITAN Especialista de administración de los contratos de Supervisión y Validación de los Registros en el Sistema de Sanciones y Multas (01)

Mínimo 05 años de experiencia brindando servicios de administración de contratos de supervisión y/o validación de los registros e inconsistencias de sanciones y/o multas SE OBSERVA QUE SE CONSIDERE COMO SERVICIOS SIMILARES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y/O SERVICIOS DE ARCHIVO DEBIDO A QUE SON SERVICIO SIMILARES PORQUE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON REVISION DE DOCUMENTACION, REVISIONES DE GARANTIAS, HACEN LABORES CONTABLES DE TESORERIA O LEGAL O ARCHIVO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

OBSERVACION NO ACOGIDA

No se acoge la presente observación toda vez que esta no indica que artículo o norma se estaría vulnerando; asimismo, es preciso señalar que las actividades a realizar por parte del Especialista de administración de los contratos de Supervisión y Validación de los Registros en el Sistema de Sanciones y Multas, se encuentran establecidas en el literal g) del Capítulo III de las Bases del presente proceso de selección, las cuales no solo refieren a temas de revisión documental, garantías u otros

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null